Animas benditas del Purgatorio. Culto, cofradías y manifestaciones artísticas en la provincia de Granada

Joaquín ZAMBRANO GONZÁLEZ
Universidad de Granada

I. Introducción.

II. El purgatorio y sus integrantes.

III. Iconografía de las Ánimas Benditas.

IV. Cultos y cofradías de las Ánimas en la provincia de Granada.

4.1. *Cofradías o Hermandades.*

4.1.1. Hermandad de Ánimas de Cónchar.
4.1.2. Pontificia y Real Hermandad Sacramental del Señor San José y Ánimas, y Cofradía del Santísimo Cristo de la Misericordia (del Silencio), Granada.
4.1.3. Cofradía de las Ánimas Benditas del Purgatorio, de Íllora.

4.2. *Altares y capillas.*
4.3. *Tradiciones orales (canciones, apariciones, etc.).*

V. Conclusión.

El mundo de los difuntos: culto, cofradías y tradiciones,
San Lorenzo del Escorial 2014, pp. 1071-1088. ISBN: 978-84-15659-24-2

I. INTRODUCCIÓN

Dentro de la religiosidad católica siempre se les ha concedido cierta importancia al mundo de los difuntos. Ya desde los inicios del cristianismo, los fieles en Roma solían reunirse en los lugares más sacros y apartados como eran las catacumbas. Eran estos espacios un lugar de recogimiento, celebración y honra a sus seres queridos ya fallecidos. De esta manera a través de un pequeño ritual se rememoraba y pedía a los dioses, la protección para estos en el más allá.

Este hecho fue incorporado a la vida religiosa cristiana y viene a determinar la propia esencia del ser cristiano, ya que Jesucristo murió por la humanidad y resucitó, venciendo a la poderosa muerte. Este acontecimiento nos muestra a los cristianos que tras el fallecimiento, ese tránsito material, podemos llegar a alcanzar la gloria del Padre y liberarnos de todos los pecados. Pero para que se pueda llegar a ese momento de reunión, hay que pasar previamente por una purga tanto física como mental de todas las faltas cometidas.

Es ese periodo indeterminado, el que pasan las almas dentro del Purgatorio para limpiarse, el que ha dispuesto que tanto los creyentes como los agnósticos creen un imaginario sobre las penas y monstruos que lo habitan.

Dentro de este mundo iconográfico conformado a lo largo de los siglos, que discurre entre la leyenda y la realidad, tenemos que destacar las múltiples manifestaciones artísticas que se han desarrollado. Tal es el caso, que en los siguientes párrafos se dibujará levemente la instauración de un culto dedicados a aquellos que no están.

II. EL PURGATORIO[1] Y SUS INTEGRANTES

En la mayoría de los escritos religiosos y manifestaciones artísticas se habla de la existencia de un cielo, donde van aquellas personas que son

[1] Según la definición que nos da la Real Academia Española de la lengua reúne tres definiciones: “En la doctrina católica, estado de quienes, habiendo muerto en gracia de Dios, necesitan aún purificarse para alcanzar la gloria; lugar donde se pasa la vida con trabajo y penalidad y esta misma penalidad. *Catecismo de la Iglesia católica*, Secc. II, cap. III, art. XII, “Creo en la vida eterna”.

salvadas, y de un infierno, lugar ocupado por los pecadores. Pero este panorama sufrirá un cambio, la dualidad de cielo e infierno deja paso al Purgatorio, el tercer estadio que reorganiza el mundo de ultratumba. Las bases estructurales del Purgatorio se encuentran en algunos pasajes de los evangelios y fuentes extra bíblicas, aunque no existen referencias directas. Según San Agustín no se trata de un lugar concreto, sino de un estado del alma. En cambio Santo Tomás de Aquino hace referencia a algún lugar subterráneo, que se encontraba en el infierno.

> "*Por eso les digo que todo pecado o blasfemia se les perdonará a los hombres, pero la blasfemia contra el espíritu no será perdonada. Al que calumnie al Hijo del Hombre se le perdonará; pero al que calumnie al Espíritu Santo, no se le perdonará ni en este mundo ni en el otro*" (Mt. 12, 31-32).

> "*La obra de cada uno aparecerá tal como es, porque el día del Juicio, que se revelará por medio del fuego, la pondrá de manifiesto; y el fuego probará la calidad de la obra de cada uno. Si la obra construida sobre el fundamento resiste la prueba, el que hizo recibirá la recompensa; si la obra es consumida se perderá. Sin embargo, su autor se salvará como quien se libra del fuego"* (I Corintios 3, 13-15).

Es por ello que el Purgatorio se convierte en el lugar donde van a parar todas las almas una vez que han fallecido a la espera de purgar o limpiar sus pecados, a expensas de la llegada divina. Aquellos que hayan pasado este periodo, en un principio limitado, serán arrancados de las llamas por los ángeles para conducirlos ante la gloria de Dios.

Finalmente será en los Concilios realizados a lo largo de la historia por la Iglesia católica, cuando se establezca definitivamente la creencia en el Purgatorio. Primero fue en 1245 en el Concilio de Lyon, ratificándose posteriormente en la sesión XXV del Concilio de Trento[2] (1545-1563), donde se promulga un decreto basándose en la labor de los padres de la Iglesia y las Sagradas Escrituras. Se afirma la existencia del Purgatorio y que las almas allí retenidas son ayudadas por los sufragios de los fieles, entre las que se encuentra el sacrificio de la misa. A su vez, establece las bases iconográficas para la representación del mismo hasta el día de hoy.

Algunas de las fuentes literarias independientemente de tratar o no en sus temas la religiosidad cristiana, han aportado numerosas referencias iconográficas

[2] Previamente a la celebración del Concilio de Trento, se realizó uno en la ciudad de Florencia (1438-1442), donde el Purgatorio fue proclamado dogma de fe.

a la hora de la representación. Uno de esos casos es la obra *Divina Comedia*, del poeta florentino Dante Alighieri. En ella, nos muestra la existencia de este lugar con forma de montaña rocosa donde se encuentran diferentes estadios que son ocupados por los pecadores. Su ubicación depende en gran medida de la gravedad del pecado cometido.

> *"La barca de mi ingenio, por mejores*
> *aguas surcar, su velas iza ahora*
> *y deja de tras de sí mar de dolores;*
> *y cantaré a la tierra purgadora*
> *del alma humana, que hacia el cielo es vía*
> *de la que se hace de él merecedora"*
> *Divina Comedia*, Purgatorio. Canto I, líneas 1-6

Una vez que hemos establecido la existencia del Purgatorio, tendríamos que hablar de los integrantes del mismo. A pesar de las múltiples referencias que se hace al lugar, son pocos los datos que encontramos sobre los moradores del mismo, eliminando previamente demonios y otros. Cuando hablamos de ánimas, nos estamos refiriendo a aquellos individuos que han pasado el umbral de la muerte y esperan la llegada de la gloria de Dios. Previamente han sido despojados de la carne, mediante el proceso de fallecimiento y pasan al otro terreno convertidos en almas (sustancias espirituales e inmortales propias de los seres humanos).

Aunque podemos hablar de una estructura o clasificación según las acciones que comentan estas ánimas, la misma no es del todo fiable, ya que hablamos siempre desde un punto de vista personal, partiendo de la creencia en ellas. De esta manera se ha divido a las ánimas en:

1. Aquellas que anuncian la muerte, con sonidos, golpes, etc., que provienen de otro mundo. En este campo se incluirían el alma o figura de aquellas que personas que van o que acaban de morir, o las almas en general formadas por difuntos en compañía.

2. Aquellas almas que solicitan cualquier elemento a los vivos. Se incluiría en este apartado las almas que piden misas para redimir los pecados y salir del Purgatorio, y la de los vivos que se enlazan con aquellas prometiéndose. También se puede incluir en este apartado las almas de aquellos que dejaron asuntos pendientes durante su vida y están impedidos de descansar en paz.

III. ICONOGRAFÍA DE LAS ÁNIMAS BENDITAS[3]

Las representaciones de las ánimas benditas, así como del Purgatorio proliferan a partir del siglo XVI. Previamente, en las representaciones del Románico, son localizadas dentro de la representación del Juicio Final. La historia de la salvación de las almas se dividía en dos planos opuestos. La parte superior la ocupaba básicamente la Gloria o Cristo Juez. Es ahora cuando en la mayor parte de los cuadros se ha producido un cambio conceptual importante, y por lo tanto iconográfico. Debido a la existencia de una segunda oportunidad el campo inferior se modifica, ya no existen dos espacios contrapuestos (justos y pecadores), sino que son sustituidos por aquellos pecadores que han sido liberados de sus culpas gracias a los sufragios y por ello son arrancados del Purgatorio.

Iconográficamente podemos encontrarnos representaciones de las ánimas solas, entre las llamas desnudas, mirando al cielo, con las manos juntas en actitud de suplicante. Pero lo más normal es que aparezcan en el plano inferior bajo la advocación de Santa María, San Miguel o algún que otro santo. Tal es el caso de la Virgen del Carmen, ya que según el pasaje cuenta que en la aparición a San Simón Stock, le entregó el hábito y el escapulario. Además, le prometió que el sábado después del fallecimiento de quien portara alguno de los elementos seria salvada su alma del Purgatorio y llevada al cielo.

Esta milagrosa intervención por la salvación de las almas sería corroborada por Juan XXII (el único Papa al que se le ha aparecido la Virgen del Carmen), en 1322 a través de la Bula Sabatina. En ella además, se hacía constar que constituía una herejía representar a la Santa Madre bajando a los infiernos, por lo que necesita de intermediarios para esta labor y son los ángeles los encargados de ello.

Siguiendo con la misma advocación mariana, también se le suele relacionar con la Virgen de la Asunción, haciendo un paralelismo de la subida gloriosa de María tras la muerte a los cielos, y la ascensión de las almas liberadas del Purgatorio. A menudo también se puede ver en las representaciones, sobre todo en algunas regiones mexicanas[4] de la imagen de San Miguel. Ideológicamente se le conoce como el primero de los príncipes angelicales y el custodio del

---

[3] CARMONA MUELA, J., *Iconografía Cristiana. Guía básica para estudiantes.* Itsmo, Madrid 2003, pp. 134-135; GIORGI, R., *Ángeles y Demonios.* Electra, Barcelona 2004, pp. 51, 224-225, 364-365; KEPPLER, P. G von, «Las benditas almas del Purgatorio», en *Razón y Fe* (1930).

[4] En la Catedral de Puebla, en el altar del Perdón se encuentra San Miguel y las Ánimas, y en la población de Michoacán, en la Iglesia de Santiago Tuxpan la obra de San Miguel Arcángel y el Patrocinio de Santa Teresa de Jesús, carmelita, sobre las ánimas del Purgatorio.

pueblo de Israel. En cambio, iconográficamente ha sido representado en su batalla frente al demonio el día del Juicio Final[5]. También ha sido representado a lo largo de la historia del arte con la balanza en la mano, pesando las almas. Es por ello, que se le considere uno de los grandes intercesores por la salvación de las mismas.

Entre las representaciones pictóricas de las ánimas conocidas podemos destacar la del pintor granadino Alonso Cano, 1636. Originariamente ocupaba la capilla de los Dominicos de Montesión, en la iglesia homónima. Tras la desamortización en Sevilla, ocupó una de las salas de los Reales Alcázares y finalmente se encuentra en los fondos del Museo de Bellas Artes de dicha ciudad. Aunque no se encuentre en la provincia de Granada, es interesante destacar la relación del artista con la ciudad y el surgimiento del interés cofrade de su ciudad.

Dentro del repertorio pictórico o iconográfico popular, o más bien oral, hay diferencias notables entre las representaciones con respecto a las religiosas. Pues según las opiniones recogidas, se suelen presentar por la noche, vestidas con una larga túnica negra sin dejar que sean reconocidas, formando una fila que es encabezada por una cruz y el resto suelen portar grandes cirios[6]. Es esta imagen la empleada por muchas personas para crear un halo de misterio y terror a la población. Puede compararse, o realizar un paralelismo lejano a dicha procesión con los cortejos de nazarenos andaluces, en especial, el caso de la Hermandad Sacramental del Señor San José y Ánimas y Cofradía del Santísimo Cristo de la Misericordia de Granada.

IV. CULTOS Y COFRADÍAS DE LAS ÁNIMAS EN LA PROVINCIA DE GRANADA

Una de las consecuencias directas del Concilio de Trento, es la consolidación de las cofradías, altares y capillas que rinden culto a las ánimas benditas o del purgatorio[7] en toda la geografía española. En el siguiente apartado se ha realizado una subdivisión para una mejor comprensión de las diferentes manifestaciones.

---

[5] Apocalipsis 12, 7-12.

[6] Este tipo de procesión de ánimas es muy conocida en Galicia como la Santa Compaña, suelen aparecer por los caminos y en las poblaciones más pequeñas, envolviéndose esta leyenda de aún más misterio.

[7] Las primeras referencias de este tipo de cofradías en Andalucía, datan del año 1554 en Sevilla, donde se documenta el Hospital y la Cofradía de las Ánimas de San Ramón.

4.1. *Cofradías o Hermandades*[8]

Algunas de las maneras o medios para socorrer las penas de aquellas almas atrapadas fueron especificados en el Concilio Lowitiense (1556), donde se estableció que a través del sacrificio de las misas, oraciones, ayuno, limosnas y otras buenas obras, podían liberarse algunas de las almas atrapadas. Por eso, la mayor parte de las actividades que realizaban las hermandades de Ánimas se encauzan a la realización de diversas diligencias para sufragar los gastos de las numerosas misas que se le ofrecían.

La organización de estas hermandades o cofradías son prácticamente iguales. Todas ellas cuentan con varios cargos de gobierno; destacando el presidente, mayordomo o animero mayor al frente, el secretario encargado de llevar las cuentas, el fiscal que acusa y aplica el reglamento a los infractores, los mentores que emiten su juicio en asuntos dudosos y el delegado encargado de nombrar a los legados necesarios para las honras fúnebres. A pesar de estos cargos que constituyen la junta directiva de cualquier cofradía, podemos encontrar algunos más pero sin ninguna relevancia. Después se encuentra un extenso cuerpo de hermanos.

En el siglo XVI son numerosas las hermandades en la capital Granadina que surgen bajo la advocación de un santo en particular y las ánimas. Desgraciadamente muchas de ellas, con el paso del tiempo sufrieron los efectos de la crisis, y han ido desapareciendo. Actualmente algunas conservan el nombre por tradición, pero no todos los atributos con las cuales habían sido creadas. Algunas de estas cofradías son; Cofradía de la Sangre, Santo Crucifijo y Ánimas (ubicado en la Iglesia de Santo Domingo); Hermandad de las Ánimas del Purgatorio (Parroquia del Sagrario); Cofradía de las Ánimas (Parroquia de San Gil); Hermandad de las Ánimas Benditas del Purgatorio (ubicada en la Iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación, Santa Fe).

4.1.1. Hermandad de Ánimas de Cónchar

Es muy posible que el origen de la Hermandad de Ánimas de Cónchar (en el Valle de Lecrín), se remonte a las tradiciones culturales que trajeron

[8] Para este tema ver: BRISSET MARTÍN, D.E. «Fiestas y cofradías de Inocentes y Ánimas, en Granada. Análisis de las fiestas de Granada», en *Gazeta de Antropología*, 06 (1988) 05; GARCÍA PEDRAZA, Amalia. *Actitudes ante la muerte en la Granda del siglo XVI. Los moriscos que quisieron salvarse.* Universidad, Granada 2002 Vol. II, p. 745-746; LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Miguel L. *Breve historia de la Semana Santa de Granada.* Ed. Sarriá, Málaga 2003, p. 12-13; y VARIOS, *Guía artística de Granada y su provincia.* Fundación José Manuel Lara, Sevilla 2006. Vol. I-II.

consigo los repobladores de las tropas de D. Juan de Austria, tras el levantamiento de los moriscos tras la conquista de Granada a finales del siglo XVI. En su mayor parte, estos habitantes eran oriundos de Castilla, León, Asturias y Galicia. Tradicionalmente los miembros eran las cabezas de familia, que debían de pagar una cuota llamadas "*luminarias*". Aquellas personas que no pagaran durante tres años la cuota eran expulsadas de la Hermandad. Se supone que los beneficios de estas irían a sufragar los gastos de la misma, y revertería en el pueblo.

Algunas de las funciones con las cuales cuenta la hermandad era el cuidado del cementerio en todos los sentidos, desde la construcción de bóvedas hasta la poda de los arboles. También existía una tradición llamada "*caja de muerto*", para aquellas familias cofrades que no podían sufragar los gastos del ataúd, se les prestaba uno. Una vez enterrado bajo tierra, esta volvía a un cuartillo dentro del cementerio.

Pero sin duda, las funciones más destacadas eran la de ofrecer misas por aquellas almas, cuyo donativo era previamente recaudado por el pueblo. Poner luminarias o velas a los difuntos en su sepelio y ofrecer acompañamiento musical durante la procesión del patrón, San Roque.

La rifa de las Ánimas, consiste en una subasta pública de diversos productos el uno de enero. Esta festividad puede remontarse a 1610 aproximadamente. El objetivo de esta era recaudar dinero para la hermandad, pero a la misma vez desempeñaba una labor social. Actualmente ha sufrido una transformación y se ha pasado a denominar la Fiesta del Mosto (datada desde 1982). En ella se realiza una subasta de productos que han donado los vecinos del pueblo. Estos comprenden desde botellas de licor, derivados del cerdo, hasta cualquier fruto o verdura. Lo que más llama la atención es una subasta cada cuatro años de unos terrenos propiedad de la Hermandad, para que sean cultivados.

4.1.2. Pontificia y Real Hermandad Sacramental del Señor San José y Ánimas y Cofradía del Santísimo Cristo de la Misericordia (del Silencio), Granada[9]

La cofradía del Silencio es una de las más aclamadas de toda la Semana Santa granadina. A pesar de su pronta incorporación a la cuadrilla de hermandades en 1924, hay que destacar que no será hasta 1987 cuando aparezca con el nombre de Pontificia y Real Hermandad Sacramental del Señor San José y

[9] *Estatutos de la Pontificia y Real Hermandad Sacramental del Señor San José y Ánimas y Cofradía del Santísimo Cristo de la Misericordia (del* Silencio). Granada 2002, pp. 1-2.

Ánimas y Cofradía del Santísimo Cristo de la Misericordia. Este hecho se debe a la fusión de dos hermandades; Cofradía del Santísimo Cristo de la Misericordia; cuyo titular es obra del artista José de Mora. Sus estatutos fueron aprobados por el Cardenal-Arzobispo de Granada Don Vicente Casanova y Marzol en 1935 y la Hermandad Sacramental del Señor San José y de Ánimas; que fue fundada en 1628 y reformada en 1692. Su estado era de inminente peligro de extinción.

Quizás el hecho más destacado de esta Cofradía actualmente es la forma de realizar la estación de penitencia durante la Semana Santa. El cortejo se inicia a las doce de la noche del Jueves Santo, totalmente a oscuras y sin ningún acompañamiento musical salvo un tambor. Es tradición que las calles por donde transita el paso haya apagado las luces con anterioridad, símbolo de la unión al duelo y recogimiento fraternal. Previamente a su salida, se inicia un largo cortejo en fila de hermanos vestidos íntegramente de negro, siendo alumbrados por un cirio o farol, arrastrando cadenas y guiados por una cruz[10]. ¿Coincidencia con las visiones de ánimas? Podríamos decir que puede ser un ejemplo de la unión del pasaje histórico, leyenda popular sobre las visiones y la tradición religiosa popular andaluza de los nazarenos.

No sabemos si la cofradía del Corpus Christi, de Misericordia y Animas Benditas del Purgatorio[11], es la misma que la mencionada anteriormente. Esto es debido a lo confuso de su origen y fundación, debido a la falta de documentación. Aunque algunos documentos relativos a la fundación que se conservan datan de 1494 y otros de 1502:

> "*Ytten ordenamos, que por quantto la Santta Missa es el mas azepto sacrificio e onor, que en estta vida se puede hazer e ofrezer a nuestro señor e a su magestad mas azepto, haciéndolo los sacerdotes con la limpieza e devoción que deven , e por que el reverendísimo e muy magnifico sennno don Antonio de Rojas, arzobispo de Granada, nuestro prelado, hizo merced a estta cofradía que pudiese pedir limosna para la mía de las animas del purgatorio, e para cera del santto sacramento, e otorgo cierttos días de perdón a los que hicieren limosna, ordenamos que por servicio de Dios nuestro señor, e descanso de las animas del purgatorio de los fieles defunttos que todos los lunes se diga en la iglesia del señor San Gil, donde es nuestra advocación, una misa réquiem con su responso, e que sean obligados e lo hazer e decir el prioste y el mayordomo,*

[10] Esta visión es muy parecida a la que se tiene de la Santa Compaña en la zona de Galicia.

[11] Para este tema ver MARTIR ALARIO, Mª J:, Historia de la cofradía y hospital del Corpus Chirsti de Misericordia y Ánimas Benditas del Purgatorio de la ciudad de Granada, durante el siglo XVI. Universidad, Granada 1985.

sopena de media libra de cera a cada uno de ellos, e que el clérigo que dixere la dicha misa, se le de limosna e de su trabajo treinta e quatrtro maravedís".

4.1.3. Cofradía de las Ánimas Benditas del Purgatorio, de Íllora[12]

Posiblemente la Cofradía de las Ánimas Benditas del Purgatorio sea la más antigua atestiguada en la provincia de Granada hasta el momento. Si nos atenemos a las fuentes documentales de la propia cofradía, nos remite que la fecha aproximada de fundación de la Cofradía oscilaría entre 1587 y 1597, debido a la existencia de un testamento que deja los bienes a cargo de la cofradía. Debido a la amplitud cronológica nos centraremos en los últimos siete años, pues tenemos constancia de la existencia del testimonio que los vecinos hacen al Arzobispado en 1593:

"[…] *fundar y construir una cofradía de las Ánimas del Purgatorio para que resçiuan sufragio por ser de tanta consideración; atendida que esta uilla no la ay sino solamente la buena deuoçion que todos ueçinos de la dicha uillla tienen de que se funde la dicha cofradía*".

Debido a la falta y problemas de conservación, todas estas fuentes han desaparecido, quedándonos únicamente testimonios de los libros de cuentas de la Cofradía en 1649 que actualmente se conserva en el Archivo Parroquial. Las obligaciones de esta no distaban mucho de las anteriores, recogida de limosnas para sufragar las misas por las almas de los fallecidos, así como sermones y procesiones, etc.

Ligada a esta tenemos que hablar de la nueva hermandad de Ánimas que surge en la localidad de Alomartes, dependiente tanto administrativamente como religiosamente del municipio de Íllora (L. 60. P. 19). "*una nueva Hermandad de Ánimas con el Santo fin del aumento del Divino Culto, y Sufragio de las Animas del Purgatorio, por medio de los Sacrificios y otras buenas obras que sus hermanos se obligaron a cumplir* […]", cuya constitución fue aprobada en febrero de este mismo año.

4.2. *Altares y Capillas*

En el caso de los altares o capillas levantadas en honor a las ánimas se produjeron mayor proporción en poblaciones en torno a zonas principalmente

[12] VERDEJO MARTÍN, A., *La cofradía de las Ánimas Benditas del Purgatorio de Íllora*. Íllora 2006.

rurales y aledañas. Determinar el origen de las mismas es una tarea algo complicada, debido a los pocos documentos existentes que hacen referencia a su construcción, y los pocos que nos han llegado son muy tardíos (finales del siglo XIX y principios del siglo XX).

Estas capillas o altares estaban desvinculados del control religioso de los párrocos, lo que ofrecía la oportunidad de ser gestionadas por individuos o familias, incluso a veces se puede apreciar el factor hereditario. Es por ello, que muchas veces eran derribadas para la construcción de una mayor y mejorada. Ese es uno de los principales factores por los cuales carecemos de fotografías, y se tenga que recurrir a la memoria colectiva del pueblo, que poco a poco se diluye en las inmensidades del tiempo.

A pesar de barajarse varias hipótesis sobre la construcción y levantamiento de capillas para las ánimas, pero seguramente se debió a que en el siglo XIX se produjera por orden del Arzobispado de Granada y el Obispado de Guadix un mandato o predicación para el levantamiento de las mismas en sus áreas de influencia.

Las tipologías de estas eran muy variadas, desde una sola habitación cuadrada o rectangular, hasta la habitación de una casa particular. La principal diferencia de estas capillas se encontraba en la cubierta. No podemos dar por cierto que las capillas almerienses del Valle del rio Andarax, siguieran los pasos de las granadinas.

En la actualidad las capillas que siguen en pie, se encuentran principalmente en pueblos situados en la Alpujarra granadina[13] y el centro de la capital, donde existe una fuerte creencia. Las que se encuentran ubicadas en poblaciones de la Alpujarra, están situadas en pequeñas poblaciones donde no se superan los 5000 habitantes, y el acomodamiento de la misma se da por parte de los propios vecinos. Algunas de estas capillas que tenemos constancia son las de Ferreirola, Juviles, Timar, Joraíratar, Picena, Exfiliana o Alcudia de Guadix.

Sobre las capillas de la metrópoli, se tiene constancia a través de inventarios de dichas iglesias. Principalmente se encuentran dentro de la advocación de Cristo Crucificado. Dentro de esta tipología podemos destacar las capillas como El Cristo de las Penas (Catedral de Granada), Capilla del Cristo de Ánimas (Iglesia de San Ildefonso), Capilla del Cristo de Ánimas (Iglesia de San Matías), etc.

---

[13] Para este tema ver FERNÁNDEZ MANZANO, A., y R., «Las Ánimas de la Alpujarra», en *El Folklore Andaluz,* 03 (1989) 153-169.

Decorativamente son muy pobres estas capillas o altares, sobresaliendo quizás en algunas un cuadro[14]. Este generalmente está formado por una lámina de papel, o en menor medida de tela, siendo la Virgen del Carmen u otra santidad la que consuele, mientras los ángeles son los encargados de sacar de las llamas las almas. Aunque frecuentemente aparecen en las paredes laterales algunas figuras de terracota que representan a las ánimas surgiendo de las llamas, las representaciones que nos han llegado nos muestran siempre a una figura masculina y otra femenina, partiendo desde una base de fuego hasta la cintura. Tal es el caso de la capilla de las Ánimas en Graena o el Altar de Nuestro Padre Jesús Nazareno de Maracena.

Generalmente es característico que exista una luz permanentemente encendida, en los casos más recientes se trata de una eléctrica, pero en las zonas más apartadas como las granadinas, se mantiene las velas de cera y las luces de aceite. También complementan a esta escasa decoración las flores que suelen ser artificiales de tela o plástico.

4.3. *Tradiciones orales (canciones, apariciones, etc.)*

Uno de los apartados más ricos en iconografía y representaciones es el de las tradiciones orales, ya que son numerosos los pueblos en la provincia de Granada, donde la tradición legendaria se une con el fervor religioso dando lugar a canciones, leyendas sobre apariciones, inclusive nombrando alguna que otra carretera por tal motivo.

Uno de esos ejemplos es la canción de Ánimas extraída de la Cuadrilla de Ánimas, agrupaciones musicales, de Alicún de Ortega. A través de ellas, y como ya hemos expresado anteriormente, se recitaban para pedir la limosna que posteriormente seria donada para la realización de las misas que aliviaran las penas de las ánimas en el Purgatorio. Uno de estas coplillas que se canta, dícese así;

A las ánimas benditas
no se les cierra la puerta
se les dice que perdonen
y ellas se van tan contentas
ellas se van tan contentas

[14] Como es el caso de la pintura del Crucificado de la Sangre, en la Capilla del Señor de la Humildad (Iglesia de Santo Domingo, Granada) o el del cuadro de la Virgen del Carmen de Puebla de Don Fabrique, Granada.

Jesucristo y qué dolor
piden las benditas almas
una limosna por Dios.

La limosna que pedimos
para nosotros no es
son para las benditas almas
aquí no cabe interés
que aquí no cabe interés
Jesucristo y qué dolor
piden las benditas almas
una limosna por Dios.

[…] En tu puerta están las almas
pintadas en ese cuadro
cuál será el que no sea
primo pariente o hermano
primo pariente o hermano
Jesucristo y qué dolor
piden las benditas almas
una limosna por Dios.

tal importancia o calado social eran este tipo de coplillas cantadas que muchos de los literatos como Pedro Antonio de Alarcón o Federico García Lorca[15] insertan las costumbres populares de su ciudad en sus obras. Tal es el caso, que Pedro Antonio en el prefacio de *El Sombrero de Tres Picos*, nos narra cómo después de misa corría para su casa por miedo de toparse con las mismas. De esta manera, la literatura también se hace eco y ayuda a fomentar toda la iconografía tanto popular como religiosa.

Dentro del mundo paranormal, nos encontramos las apariciones[16]. Son miles las leyendas que cuentan que a través de los rezos realizados las ánimas

[15] En la obra *El niño de la bola* de Pedro Antonio de Alarcón aparece reflejado el baile de ánimas; y en *La casa de Bernarda Alba* de Federico García Lorca, en el primer acto se reza el rosario. Para este tema ver: GARCÍA LORCA, F., *La Casa de Bernarda Alba.* Barcelona 2005, p 27. Actualmente la compañía granadina Teatro para un Instante, ha insertado entre el primer y el segundo acto una canción de ánimas típica de la población de Cádiar.

[16] Dentro del campo de apariciones, destacamos el Carmen de las Ánimas del barrio albaicinero, pero sobre todo como manifestación material el Museo de las Ánimas Benditas de la Chiesa Sacro Cuore del Suffragio, en Roma. Donde se encuentran documentos, ropajes, y otros elementos con quemaduras de las manifestaciones. Para este tema ver VALLEJO-NÁGERA, M., *Entre el cielo y la tierra.* Planeta, Barcelona 2007.

acuden a prestar su ayuda, pero si no les devuelves el favor con oraciones te persiguen hasta que sea saldada la deuda. Al igual que ocurre en ciertos parajes naturales de la comunidad gallega, en algunas poblaciones granadinas son miles los testimonios que afirman su aparición. Juan Delgado, vecino de la localidad de Fonelas contaba que al regresar a casa desde el municipio de Pedro Martínez

> "[…] *Era una especie de legión de figuras ataviadas con túnicas negras que desfilaban frente al vehículo desprendiendo una luz muy débil. Todas ellas de la misma estatura, caminando como si estuvieran deslizándose en suspensión por el asfalto. Lo estuve viendo durante cuatro o cinco minutos que me fueron de sumo espanto* […]".

Y es que este testimonio se une, a muchos otros, y han hecho bautizar a la carretera nacional GR 5103, que une los municipios de Pedro Martínez, Villanueva de las Torres y Fonelas como "el triángulos de las ánimas".

V. CONCLUSIONES

Desde que somos conscientes o no de la religiosidad, nos surge un sentimiento de un temor ante lo desconocido, aquello que se escapa de nuestro entendimiento. Este hecho, unido al temor infundado a la muerte, hace que veamos en cierta manera muy lejano el mundo de los difuntos. Todo ello ha desembocado en una iconografía misteriosa e incluso terrorífica en torno a ellos.

Pero los testimonios recogidos, el levantamiento por parte de nuestros antepasados de lugares sagrados, como los cementerios, altares y capillas a las Ánimas nos muestra en todo momento el sentimiento de protección, cercanía, e incluso familiaridad con ellos.

No hay que olvidar que dentro de la liturgia católica, el dos de noviembre fue el elegido por el monje benedictino Odilón, en el siglo XI, como "conmemoración de los fieles difuntos", fecha en la que se rememora a todos los fallecidos y se ora por las almas de aquellos que se encuentran en el Purgatorio. Posteriormente es adoptada por Roma e incorporada en el calendario Gregoriano en el siglo XIV.

> *"Y así como se quemaron perfumes para tus antepasados, los reyes que gobernaron antes que tú, así también se quemarán en tu honor y se recitará por ti la lamentación «¡Ay, Señor!», pues soy yo quien lo afirma, dice Yavé"* (Jeremías 34, 5).

Dicha celebración, no deja de ser parte de nuestras tradiciones e identidad como cultura, guardando siempre un respeto a aquellas personas que nos antecedieron. Este hecho en particular se puede relacionar en paralelo con aquella festividad que realizaban los habitantes del Imperio Romano como lo era la adoración de los dioses Manes[17], que el caso de España pasará a la creencia y culto a los difuntos.

En definitiva, la creencia del Purgatorio así como la de las Ánimas Benditas para los creyentes cristianos hace que se afirmen que algunas de las penas se cumplen en el presente, mientras estamos vivos, y otras en el futuro, una vez que se ha fallecido.

En los últimos años en España se está afianzando una costumbre nada particular, pues cuando se celebra el Día de los Fieles Difuntos, casi se cierra los ojos y se pide que pase lo antes posible. Pasando casi de refilón por los cementerios para depositar unas flores sobre la tumba de nuestros seres queridos. Mientras que si ese día se bautiza con el nombre de Halloween, todo cambia. Se celebra de una manera mucho más festiva, la misma fiesta que antes hemos dejado atrás. El significado es el mismo, se conmemora a los antepasados. ¿Hasta qué punto estamos tan desligados de nuestras tradiciones y adoptamos las foráneas?

Como se ha podido contemplar, la delgada línea que separa la vida y la muerte es un acontecimiento que no podemos eludir. Ya que somos parte de ello, de ese proceso que algunos lo llevan con mejor ánimo. Esto nos demuestra que somos seres vivos, que tenemos un tiempo delimitado y que mejor forma que vivirlo de la mejor manera posible, ya que en palabras de José Luis Borges: "*La muerte es una vida vivida. La vida es una muerte que viene*".

[17] Los Manes en la antigua Roma eran junto a los dioses Lares y Penates los protectores del hogar. En el caso de los Manes, se identificaban con las almas de los familiares difuntos. Debido al temor que tenían hacia ellos, le otorgaron el nombre de "manes=buenos". Durante estas celebraciones se ofrecían comida a los fallecidos.

Imagen 1: Ermitas y capillas dedicadas a las Ánimas Benditas en la Provincia de Granada. Véase de arriba abajo, y de izquierda a derecha; Ferreirola, Nieles, Mecina Bombaron y Juviles.

Imagen 2: Fotografía de los años 60 de la Subasta de las Ánimas Benditas en el municipio granadino de Alicún de Ortega.

Imagen 3: Esculturas de las Ánimas Benditas saliendo de las llamas del Purgatorio. Fotografías tomadas en las capillas de los municipios granadinos de Graena, Maracena y Santa Fe. Véase de izquierda a derecha.